

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

**Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Con Informe del Revisor Fiscal)**

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera Consolidada.....	7
Estados de Resultados Consolidados.....	8
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales	9
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros Consolidados	12
Certificación de los Estados Financieros Consolidados	75



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto el Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2023 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe Especial requerido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 para Grupos Empresariales, pero no incluye los estados financieros consolidados y mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y, de usar la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o, cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

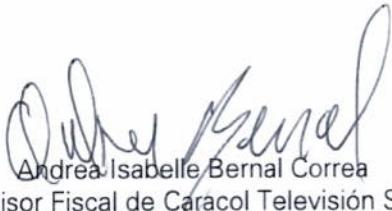
- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre

los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

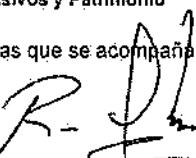
1 de marzo de 2024

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados de Situación Financiera Consolidada

Notas	Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	(Expresados en miles de pesos colombianos)
Activos			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 77,463,590	\$ 269,618,805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	207,847,328	211,605,437
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	8,275,061	7,646,615
Inventarios	9	274,361,934	173,188,791
Otros activos	10	8,644,744	7,882,795
Total Activo Corriente		<u>576,592,557</u>	<u>669,942,443</u>
Activo no Corriente			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	35,208,092	23,923,846
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	6,532,325	9,309,983
Inventarios	9	112,726,250	3,770,665
Propiedades, planta y equipo, neto	12	391,863,717	413,841,698
Propiedades de inversión	12	12,972,283	12,102,820
Activos por derechos de uso	13	5,244,253	4,641,173
Derechos de transmisión y programación	14	17,093,090	33,821,616
Activos intangibles, neto	15	102,628,385	114,837,411
Activos por impuesto diferido	19	7,930,758	6,854,538
Otros activos	10	10,624,004	6,015,988
Total Activo no Corriente		<u>702,823,157</u>	<u>629,119,738</u>
Total Activos		<u>\$ 1,279,415,714</u>	<u>\$ 1,299,062,181</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Passivo Corriente			
Obligaciones financieras	16	\$ 173,165,973	\$ 4,505,982
Passivos por derechos de uso	17	2,917,366	2,727,127
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	123,724,147	120,390,102
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	1,688,763	986,191
Beneficios a empleados	19	21,140,770	18,187,839
Impuestos por pagar	20	19,815,294	40,413,975
Depósitos y anticipos de clientes	24	26,235,054	20,928,330
Provisiones para otros pasivos y gastos	21	37,309,028	40,779,470
Otros pasivos		28,831	17,165
Total Passivo Corriente		<u>406,024,226</u>	<u>248,937,181</u>
Passivo no Corriente			
Obligaciones financieras	16		168,000,000
Passivos por derechos de uso	17	2,633,015	2,921,192
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	130,055,865	38,919,010
Beneficios a empleados	19	7,304,189	5,989,044
Passivo por impuesto diferido	20	94,111,221	98,213,564
Total Passivo no Corriente		<u>234,104,290</u>	<u>312,042,810</u>
Total Pasivos		<u>640,128,516</u>	<u>560,979,991</u>
Patrimonio	22		
Capital social emitido		8,895,610	8,895,610
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148
Reservas		59,068,152	41,725,187
Resultados del ejercicio		53,611,898	127,942,083
Resultados acumulados		244,563,551	267,793,636
Otros resultados integrales ORI		170,206,543	188,784,330
Total patrimonio		<u>639,267,002</u>	<u>738,061,994</u>
Participaciones no controladoras		20,196	20,196
Total Patrimonio		<u>639,287,198</u>	<u>738,082,190</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>\$ 1,279,415,714</u>	<u>\$ 1,299,062,181</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

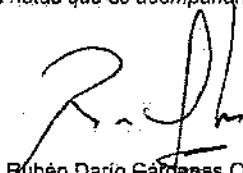

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

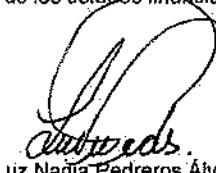
Estados de Resultados Consolidados

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)		
Ingresos por actividades ordinarias.	24 \$ 963,672,998	\$ 1,030,332,875
Costo de ventas	25 (574,661,536)	(613,280,665)
Utilidad Bruta	389,011,462	417,052,210
Gastos de administración	26 (157,097,875)	(128,928,328)
Gastos de ventas	27 (95,140,913)	(91,883,281)
Otros ingresos operativos	28 1,431,777	3,517,591
Otros gastos operativos	29 (17,373,351)	(18,195,972)
Utilidad Operacional	120,831,100	181,562,220
Ingresos financieros	30 8,684,803	45,395,965
Gastos financieros	31 (44,835,846)	(40,817,500)
(Costo) Ingreso financiero, neto	(36,151,043)	4,578,465
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos	11 861,642	355,131
Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta	85,541,699	186,495,816
Gasto por impuesto sobre la renta	20 (31,929,801)	(58,553,733)
Utilidad Neta del ejercicio	\$ 53,611,898	\$ 127,942,083
Utilidad básica neta por acción participación controlada	\$ 78.87	\$ 188.25
Utilidad básica neta por acción participación no controlada	5.50	13.11
Utilidad neta por acción	\$ 84.37	\$ 201.36
Utilidad neta atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 50,121,763	\$ 119,613,053
Participación interés no controlante	3,490,135	8,329,030
	\$ 53,611,898	\$ 127,942,083

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



Rubén Darío Gárdena Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)



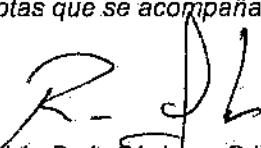
Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

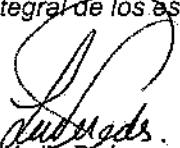
Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

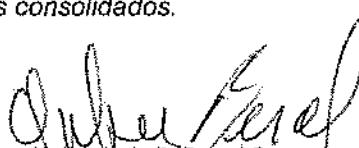
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Utilidad neta del ejercicio	\$ 53,611,898	\$ 127,942,083
Otro Resultado Integral		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(7,230,009)	(10,154,622)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	71,435	(374,682)
Actualización al valor razonable de propiedad, planta y equipo	(41,031)	(1,490,846)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	(11,378,082)	8,402,424
Total movimiento otro resultado integral	(18,577,687)	(3,617,726)
Total otro Resultado Integral	\$ 35,034,211	\$ 124,324,357
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 32,753,484	\$ 116,230,841
Participación interés no controlante	2,280,727	8,093,516
	\$ 35,034,211	\$ 124,324,357

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Rubén Darío Cárdenas Orliz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

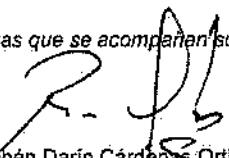

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

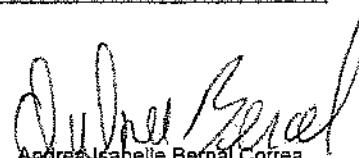
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de		2022
	(En miles de pesos)		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia	\$ 53,611,598	\$ 127,942,083	
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	31,829,801	58,553,733	
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	31,404,720	20,484,125	
Ajustes por costos financieros	(210,128,629)	60,155,153	
Ajustes por (incrementos) disminuciones en los inventarios	12,544,536	(4,135,963)	
Ajustes por disminuciones (incrementos) de cuentas por cobrar de origen comercial	450,034	5,767,104	
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	82,379,288	(52,570,876)	
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	12,644,256	5,074,078	
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	87,164,850	74,673,993	
Ajustes por reversiones de pérdidas de valor reconocidas en el resultado del periodo	7,524,391	5,747,514	
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(4,895,269)	(2,504,272)	
Ajustes por ganancias del valor razonable	2,276,756	14,853,195	
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	(659,463)	(1,844,109)	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(651,642)	(355,132)	
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	(246)	(395,947)	
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	500,533	(753,480)	
Total ajustes para conciliar la ganancia	19,845,852	(16,974,589)	
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	71,939,768	165,644,437	
Impuesto a las ganancias pagados	125,551,666	293,566,520	
Otras salidas de efectivo	(74,128,655)	(51,846,532)	
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	47,050,385	236,853,881	
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(4,525,000)	(1,951,500)	
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	1,917,880	2,742,764	
Compras de propiedades planta y equipo	(16,175,544)	(19,205,431)	
Compras de activos intangibles	(26,423,321)	(53,843,010)	
Dividendos recibidos	168,892	363,174	
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(45,137,093)	(71,895,003)	
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(8,887,810)	(5,766,843)	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	19,066	
Dividendos pagados	(141,059,986)	(101,664,120)	
Intereses pagados	(24,255,879)	(12,276,008)	
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(174,202,655)	(119,687,905)	
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(172,289,363)	45,270,953	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(19,865,852)	16,974,589	
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(192,155,215)	62,245,542	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	269,618,805	207,373,283	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 77,463,590	\$ 269,618,805	

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Robén Dario Cárdenes Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T. P. 61235 - T
(Véase certificación adjunta)


Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio, valores en moneda extranjera y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante, el Grupo o Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias, pertenecen a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cia. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un periodo de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 el Grupo suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosi No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 1978 de 2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC sustituyó a la ANTV en los contratos de concesión suscritos por esta entidad desde el 25 de julio de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, de conformidad con lo previsto en las leyes 1341 de 2009 y 1978 de 2019. Mediante Resolución 2766 de 11 de octubre de 2019 expedida por MinTIC se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 33 de la Ley 1978 de 2019 y 68 de la Ley 1341 de 2009, a partir del 10 de octubre de 2019.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias preparan sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board -- IASB; por sus siglas en inglés).

En la preparación de estos estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias se han aplicado las políticas contables, los juicios, las estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la presente Nota y en la Nota 4.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la Junta Directiva el 1 de marzo de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido en el Código de Comercio.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF.

2.3. Consolidación

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de los años 2023 y 2022. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si:

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control y/o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control, respectivamente.

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

A continuación, se detalla las subsidiarias de Caracol Televisión S. A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Compañías	Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp. Famosa S.A.S.	(1) Servicios de producción de televisión (2) Servicios de medios de comunicación Servicios de modelaje para eventos y academias	100% 100% 100%
Stock Models S.A.S.	(3) Producción radial	100%
Radial Bogotá S. A.S.	(4) Servicios de producción de televisión	94.9%
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	(5) Actividades de inversión, asesorías	90%
CNEXT S.A.S.	(6) Actividades de inversión, asesorías	100%

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.
- (2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por Escritura Pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación. Su duración es indefinida.
- (3) Stock Models S.A.S. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.
- (4) Radial Bogotá S.A.S. - La sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, cassetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050.
- (5) Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V. - Esta compañía fue constituida por Notaria Pública el 2 de agosto de 2021, en la "Heroica Puebla de Zaragoza" - México. El objeto principal de la Sociedad es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas. Su duración es indefinida.
- (6) CNEXT SAS - Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos. Su duración es indefinida.

2.4. Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan usando el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide por la suma de la contraprestación transferida, que es medida al valor razonable en la fecha de adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si mide la participación no controladora en la adquirida al valor razonable o como una proporción en los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se presentan como gastos administrativos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su clasificación apropiada y designación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos financieros derivados implícitos en contratos vigentes de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el Grupo poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, es medida nuevamente por su valor razonable a

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el comprador, se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición. La contraprestación contingente se clasifica como un activo o pasivo financiero con cambios en su valor razonable a través de resultados.

El crédito mercantil se reconoce inicialmente al costo, que representa el exceso entre el total de la contraprestación transferida, el monto reconocido por participación no controlante y cualquier participación anterior, respecto de los activos netos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos está en exceso de la contraprestación transferida, el Grupo evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y los pasivos asumidos y revisa los procedimientos usados para medir los montos a ser reconocidos en la fecha de adquisición. Si posterior a la revisión, aún presenta un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación transferida, se reconoce una ganancia por la combinación de negocios.

Luego del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos las pérdidas por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna desde la fecha de adquisición a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera sea beneficiada por la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Cuando el crédito mercantil es asignado a una unidad generadora de efectivo (UGE) y parte de las operaciones dentro de la unidad es vendida o descontinuada, el crédito mercantil asociado con la operación descontinuada se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida por la disposición. El crédito mercantil en estas circunstancias se mide con base en los valores relativos de la operación descontinuada y la proporción de la UGE retenida.

2.5. Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que hay que llevar a cabo para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

Las inversiones en la entidad asociada y en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre el Grupo. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada o negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

Al aplicar el método de participación patrimonial, se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto, los cuales deberán tener la misma fecha de corte que los del Grupo. Cuando la fecha de corte de los estados financieros del Grupo sea diferente a los de la

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

asociada o negocio conjunto, estos últimos elaboraran estados financieros referidos a la misma fecha que el Grupo, a menos que resulte impracticable hacerlo; realizando los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del período sobre el que informa la asociada o negocio conjunto y el del Grupo será mayor a tres meses. La duración de los períodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, será igual de un período a otro. Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

El estado de resultados refleja la participación de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en los resultados de las operaciones de la asociada o del negocio conjunto. Cuando haya un cambio que la entidad asociada o el negocio conjunto reconozcan directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada o el negocio conjunto con base en la participación en la asociada o el negocio conjunto que tiene Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Una vez que se ha aplicado el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si este es el caso, el Grupo calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada o negocio conjunto y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados.

2.6. Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo. Cada entidad integrante del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional.

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

c) Subsidiarias en el Exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

periodo sobre el que se informa y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales, o en su defecto utilizando una tasa de cambio promedio. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier crédito mercantil que surja de la adquisición de una subsidiaria del exterior con posterioridad al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF), y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición, son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre a cada fecha de reporte.

2.7 Clasificación Corriente y No Corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado con base en la clasificación como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un periodo inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado.
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado, o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte. Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un periodo inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.8. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

Baja de Propiedades, Planta y Equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dado de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del período cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

2.9. Arrendamientos

En la fecha de inicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias miden un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el Grupo para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el Grupo al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al grupo al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso; sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconoce los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para determinar esos pagos, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del período, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

2.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias contabilizan el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.11. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados consolidado en el año en que se incurre el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles del Grupo incluyen:

a. Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b. Concesiones

Las Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un periodo de diez años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de concesión, a partir del 10 de octubre de 2019.

La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

c. Derechos de transmisión y programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

d. Goodwill

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

2.12. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- a. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio del Grupo para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, el Grupo inicialmente mide los activos financieros al valor razonable; en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Activos financieros a costo amortizado (cuentas por cobrar)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (inversiones)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reclasificación posterior a los resultados (inversiones)

Activos financieros a costo amortizado

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo y son sujetos a provisiones de deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del período cuando se da de baja al activo, cuando se modifica o tiene un deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI

El Grupo mide los activos financieros al valor razonable si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para instrumentos de deuda que deben ser medidos a valor razonable a través del ORI, los ingresos por intereses, revaluación cambiaria y las pérdidas o reversiones de deterioro se reconocen en el estado de resultados y se estiman de la misma manera que para activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en el ORI. Cuando se da de baja el activo financiero, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en el ORI se registrará en los resultados.

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede elegir clasificar de forma irrevocable sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos designados a valor razonable con cambios en el ORI si cumplen con la definición de la NIC 32 Instrumentos Financieros. La clasificación se determina de forma individual instrumento por instrumento.

Las pérdidas o ganancias de estos activos financieros no se registran en los resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través del ORI no son sujetos a pruebas de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requieren sean medidos a valor

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados, incluyendo derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos de principal e intereses se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en su valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio los cuales el Grupo no ha designado de forma irrevocable como a valor razonable con cambios en el ORI. Los dividendos se reconocen como Otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o en su caso una parte de un activo financiero, o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo se han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y (a) el Grupo no ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida en que su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se mide sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

La participación continua en forma de una garantía sobre el activo transferido se mide en el nivel más bajo entre el valor en libros original del activo y el monto máximo de consideración que el Grupo podría ser requerido a pagar.

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específico para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del periodo.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del periodo.

2.13. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como "una asimetría contable") que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o tal modificación se trata como una baja del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia de los respectivos valores en libros se reconoce en los resultados del periodo.

2.14. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutes (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados. Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocerá directamente en resultados.

Clasificación corriente y no corriente

Los instrumentos derivados se clasifican como corrientes o no corrientes o separados en una porción corriente y no corriente sobre la base de una evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contractuales).

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y se contabilizan por separado si las características económicas y riesgos del contrato principal y el derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento independiente con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría la definición de derivado, y el instrumento combinado se mide por su valor razonable con cambios en resultados.

2.15.compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, sólamente si el Grupo: (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.16.Deterioro de activos no financieros

El Grupo evalúa, de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, el Grupo estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados consolidado, en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier revaluación anterior.

Para los activos, excluyendo el crédito mercantil, se hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo (UGE). Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se realizan pruebas de deterioro del valor del crédito mercantil al fin del período y cuando las circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se pertenece puede verse deteriorada; el deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se relaciona dicho crédito mercantil.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con este concepto no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

2.17. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programias.

La política del Grupo es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos del Grupo para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales en general, que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Las producciones que son realizadas por encargo o aquellas con presupuesto significativo, se amortizan dependiendo de su potencial comercialización y explotación en diferentes plataformas.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.18. Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.19. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobreiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.20. Gastos pagados por anticipado

- **Beneficios prepagados a empleados:** la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- **Seguros y fianzas:** se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre el Grupo y compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades del Grupo.
- **Pagos anticipados:** el Grupo realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.

2.21. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de los negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.22. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

2.23. Pasivos por impuestos

El gasto por impuestos de renta comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta (pasivo) se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizados excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, al momento de reversión de la diferencia temporaria pueda controlarse y sea probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre la renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP\$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1,5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina dividiendo el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE), durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficio de auditoria

La Ley 2155 de 2021 estableció para los períodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno Nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributario en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por la Compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el periodo de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

2.24. Beneficios a los empleados

a. Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. Prima de antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

Año	Proyección de Pago	
2024	\$	1,187,675
2025		565,468
2026		758,786
2027		621,286
2028 en adelante		2,774,052
	\$	5,907,267

c. Obligaciones por pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad); económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos); además de las tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados activos, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones en acciones.
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.25. Depósitos y/o anticipos de clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el periodo del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuándo se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.26. Provisiones

a. Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderte de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en qué tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente en las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; y (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Grupo. En estos casos, el Grupo brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.27. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El Grupo actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho del Grupo a cobrar esos

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

dividendos.

2.28. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

2.29. Segmentos de operación

Para propósitos operativos, el Grupo está organizada en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. El Grupo monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias son un solo segmento.

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades del Grupo denominada en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Al 31 de diciembre de 2023					Al 31 de diciembre de 2022				
	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 47,587,072	US\$ 12,395,873	€ 29,608	Mx 369,781	\$171,221,341	US\$ 35,473,599	€ 49,420	Mx 1,342,781		
Cuentas por cobrar (Nota 8)	18,265,155	4,568,162	178,743	203,953	22,935,204	4,473,504	6,820	Mx 5,570,495 Mx(1,445,540)		
Proveedores y cuentas por pagar	(135,313,395)	(35,304,664)	(65,873)	(54,948)	(33,866,009)	(6,843,375)	(114,923)	GBP (162) CAD (2,360)		
Otros pasivos	(29,748)	(7,783)	-	-	(2,121,982)	(441,142)	-	-		
Posición activa (pasiva) neta	\$ (69,490,916)	US\$ (18,348,412)	€ 122,478	Mx 518,786	\$158,168,554	US\$ 32,882,588	€ (58,683)	-		

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$3,822.05 y \$4,810.20; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$4,247.82 y \$5,122.38; respectivamente, por cada euro.

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$94,953 y de \$183,334, respectivamente.

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias analizan la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por el Grupo. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende:

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Notas	2023	2022
Descripción		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 \$ 77,463,590	\$ 269,618,805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7 214,379,653	220,915,420
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8 8,275,061	7,646,615
	<u>\$ 300,118,304</u>	<u>\$ 498,180,840</u>

c. Riesgo de liquidez

El Área Financiera del Grupo hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que el Grupo no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

2023	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a corto plazo	\$ 173,165,973	\$ 191,567,606	\$ 191,567,606	\$ -
<hr/>				
2022	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	\$ 172,505,982	\$ 209,792,038	\$ 23,239,520	\$ 186,552,518

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

d. Administración de capital

El objetivo de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias hacen un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera consolidada más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Obligaciones financieras	\$ 173,165,973	\$ 172,505,982
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(77,463,590)	(269,618,805)
Deuda neta	\$ 95,702,383	\$ (97,112,823)
Patrimonio neto total	639,287,198	738,082,190
Capital total	\$ 734,989,581	\$ 640,969,367
Índice de endeudamiento	13.02%	(15.15%)

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

4.1. Valuación de programas

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estima el periodo de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un periodo de cinco años). Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias amortizan los costos de producción relativos a un programa determinado en el periodo de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, el Grupo generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, diferiendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el periodo restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Algunas de las inversiones de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

conjuntos y asociadas en el estado de resultados consolidado.

En el pasado, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estiman que seguirán haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente si deben continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. Pérdidas por deterioro en los activos financieros

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias presentan activos de largo plazo en el estado de situación financiera consolidada. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivo futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tendrían que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo (UGE) que se someten a la prueba de deterioro del valor.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.5. Revaluación de propiedades, planta y equipo

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales consolidados. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. El Grupo contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

4.6. Planes de pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección del Grupo considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 19 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

4.7. Arrendamientos

La aplicación de la NIIF 16 requiere que el Grupo emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que estos rubros tienen sobre los resultados del período. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

Identificar si un contrato es o incluye un arrendamiento

Todos los contratos donde el Grupo obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación se revisa para evaluar si el contrato es, o contiene,

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Determinar el plazo del contrato

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si el Grupo está razonablemente seguro de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios del Grupo a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

Determinar si es razonablemente seguro que el grupo ejercerá una opción de compra

Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios del Grupo.

Determinar la tasa de descuento apropiada para los pagos de arrendamiento futuros

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

Determinar si el activo subyacente es de bajo valor

El Grupo considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares).

Nota 5. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Bancos	\$ 50,028,953	\$ 187,421,444
Cuentas de ahorro	16,234,645	53,461,126
Derechos fiduciarios (1)	5,744,196	16,065,735
Caja	3,248,281	7,235,137
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	1,906,112	-
Fondos	301,403	625,163
Certificados de depósito a término (CDT)	-	4,810,200
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 77,463,590	\$ 269,618,805

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando el Grupo presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual		2023	2022
	2023	2022		
Fiducolombia S.A.	15.97%	6.70%	\$ 5,271,563	\$ 92,384
Alianza Fiduciaria	13.76%	5.07%	414,386	15,670,419
Valores Bancolombia	16.11%	4.89%	44,806	84,686
Fidubogotá Encargo 3295	15.10%	5.65%	8,212	144,399
Davivienda Corredores	13.49%	5.69%	5,229	72,038
Alianza Valores	13.76%	5.07%	-	1,809
			\$ 5,744,196	\$ 16,065,735

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Clientes	\$ 185,334,479	\$ 204,782,667
Activos por impuestos corrientes (Nota 20)	21,690,618	8,637,043
Deudas de difícil cobro	7,071,976	2,608,738
Cuentas por cobrar a trabajadores	6,152,439	6,702,197
Deudores varios	847,581	5,681,157
Reclamaciones	580,895	430,384
Provisiones	(7,298,335)	(7,926,766)
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 214,379,653</u>	<u>\$ 220,915,420</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - Corriente	<u>\$ 207,847,328</u>	<u>\$ 211,605,437</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - No corriente	<u>\$ 6,532,325</u>	<u>\$ 9,309,983</u>

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo anterior	\$ 7,926,766	\$ 7,514,390
(Recuperación) provisión deudores (Nota 26)	(198,150)	1,464,728
Castigos	(430,281)	(1,052,352)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 7,298,335</u>	<u>\$ 7,926,766</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

	2023	2022
No vencidas	\$ 140,899,715	\$ 158,879,914
1 a 30 días	23,782,334	13,861,089
31 a 90 días	5,692,908	11,256,677
91 a 180 días	8,698,420	8,810,618
Más de 180 días	6,261,102	11,974,369
	<u>\$ 185,334,479</u>	<u>\$ 204,782,667</u>

Los montos registrados por Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2023		2022	
	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos
Saldo en dólares	US\$ 4,512,326	\$ 17,264,337	US\$ 4,370,039	\$ 21,020,762
Saldo en euros	€ 211,243	\$ 897,324	€ 6,820	\$ 34,937

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidado

Nota 8. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 31 de diciembre de 2023				Al 31 de diciembre de 2022			
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Controlador:									
Invernat & Cia SAS	Colombia	\$ 9,973	\$ —	\$ 25,116	\$ —	\$ 70,100	\$ —	\$ 61,370	\$ 22,212
Accionista:									
Valorem SAS	Colombia	6,426	64,732	5,400	724,219	—	—	70,100	753,184
Asociadas:									
Equipamientos Urbanos S.A.	Colombia	1,782,019	220,732	1,595,689	587,614	1,000,000	187,371	108,535	691,472
Acuerdos Conjuntos:									
Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	2,234,292	—	206,112	23,388,085	1,737,654	—	258,800	21,084,314
Medios y servicios integrados Lida	Colombia	—	31,426	—	1,075,641	—	91,966	—	980,251
Partes relacionadas:									
Canal Clima SAS	Colombia	1,598	—	17,590	—	1,415	—	44,843	15,650
Cine Colombia SAS	Colombia	97,731	1,091,880	105,193	3,008,971	78,220	383,849	—	1,946,022
Cía de Distribución y Transporte S.A. - Ditransa	Colombia	—	197,439	—	936,842	—	222,501	—	861,543
Colombian S.A.	Colombia	2,083,055	—	1,885,833	—	—	—	—	—
Gabes S.A.	Panamá	—	—	—	—	—	—	—	—
Inversiones Cromos S.A.	Colombia	896,135	859	86,428	11,739	875,974	1,641	70,473	16,022
Reforestadora de la Costa SAS D1 SAS	Colombia	—	20,124	—	16,911	—	25,244	—	21,213
	Colombia	1,175,403	—	6,943,342	10,620	1,665,024	2,104	8,870,630	19,612
	Colombia	\$ 827,061	\$ 1,668,763	\$ 10,827,987	\$ 29,754,348	\$ 7,666,615	\$ 985,191	\$ 11,201,210	\$ 26,411,495

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 23.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 9. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Producciones terminadas	\$ 353,854,381	\$ 170,919,885
Producciones adquiridas	29,950,289	3,004,332
Materiales y repuestos	3,162,032	2,843,878
Inventarios en tránsito	121,382	191,361
Total, Inventarios	\$ 387,088,084	\$ 176,959,456
 Inventarios - Corriente	 \$ 274,361,834	 \$ 173,188,791
Inventarios - No corriente	\$ 112,726,250	\$ 3,770,665

Nota 10. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Inversiones - Instrumento financiero (1)	\$ 9,669,155	4,990,237
Gastos pagados por anticipado (2)	8,740,360	\$ 7,938,832
Beneficios empleados (3)	759,836	870,317
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	\$ 19,268,748	\$ 13,898,783
 Otros activos - Corriente	 \$ 8,644,744	 \$ 7,882,795
Otros activos - No corriente	\$ 10,624,004	\$ 6,015,988

(1) Corresponde a inversiones en las siguientes Compañías:

	% de participación	2023	2022
Digital Investment Group S.A.S.	6.64%	\$ 3,208,410	\$ 3,038,737
Favik S.A.S.	2.00%	3,009,245	-
Symplica LLC	7.91%	1,951,500	1,951,500
Nu Holding Ltd.	0.001%	1,500,000	-
		\$ 9,669,155	\$ 4,990,237

(2) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros, para este último el período de amortización oscila entre 1 y 3 años

(3) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene el Grupo para los préstamos a empleados.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 11. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos, reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Negocios Conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (1)	Colombia	Método de participación	60%	\$ 914,440	50%	\$ 861,806
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S. A. (2)	Colombia	Método de participación	25%	\$ 34,293,652	25%	\$ 23,062,040
				\$ 35,208,392		\$ 23,923,846

(1) El objeto principal de la Compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2023 y 2022, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial. En 2022, se recibieron dividendos por valor de \$363,174.

(2) El objeto principal de la Compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2023 y 2022 se presenta variación por la recuperación de deterioro de la inversión por valor de \$5,726,757 y \$3,869,000; aplicación del método de participación y por último en 2023 se capitalizaron \$4,625,000.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Sociedad	Al 31 diciembre de 2023			Al 31 diciembre de 2022		
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Aplicar el Método de Participación
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$ 3.016.599	\$ 1.187.720	\$ 41.569.962	\$ 105.265	50%	\$ 52.632
Equipamientos Urbanos S. A.	\$ 93.091.291	\$ 51.521.329	\$ 3.236.046	\$ 25%		\$ 809.010
	\$ 96.107.890	\$ 52.709.049	\$ 43.398.841	\$ 3.341.311		\$ 861.642
Efecto en Patrimonio por el Método de Aplicar el Método de Participación						
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$ 2.937.547	\$ 1.213.933	\$ 1.723.614	\$ 43.991	50%	\$ 21.996
Equipamientos Urbanos S. A.	\$ 51.350.739	\$ 31.800.241	\$ 19.550.498	\$ 1.332.545	25%	\$ 333.136
	\$ 54.288.286	\$ 33.014.174	\$ 21.274.112	\$ 1.376.536		\$ 355.132

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 12. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Categoría	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
31 de diciembre de 2021	\$ 71,916,586	\$ 150,337,751	\$ 221,695,081	\$ 5,184,069	\$ 6,358,888	\$ 17,884,947	\$ 175,444,933	\$ 9,587,803	\$ 8,491,382	\$ 658,910,138
Adiciones	—	7,023,705	—	84,739	2,656,929	344,633	5,343	—	—	19,206,431
Diferencia	—	—	21,917	—	—	—	1,356	—	—	23,273
Retiros	—	—	(1,285,582)	—	—	(484,941)	(316,628)	(253,852)	—	(2,321,073)
Traslados	—	—	7,773,510	—	—	580,837	5,196	121,829	—	(8,491,382)
Diferencia en cambio	—	—	1,997,306	—	—	218,876	288,763	—	—	5,784,795
31 de diciembre de 2022	\$ 72,567,252	\$ 153,715,687	\$ 237,245,986	\$ 5,288,868	\$ 7,689,550	\$ 20,370,854	\$ 175,595,123	\$ 9,337,784	\$ 6,325,308	\$ 681,603,554
Adiciones	—	5,631	3,773,355	171,421	689,869	3,595,681	1,424,279	260,000	—	16,175,544
Ajuste valor razonable	—	—	(41,031)	—	—	—	—	—	—	(41,031)
Diferencia	—	—	(919,003)	—	—	—	—	—	—	(917,304)
Retiros	—	—	(23,526)	—	—	(68,124)	(47,000)	(3,234,191)	1,699	(141,532)
Traslados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(17,546,569)
Diferencia en cambio	—	—	6,284,081	—	—	—	—	—	—	—
31 de diciembre de 2023	\$ 71,930,793	\$ 150,355,682	\$ 231,425,055	\$ 5,372,105	\$ 8,051,572	\$ 20,247,337	\$ 175,584,052	\$ 9,457,752	\$ 41,227	\$ 680,974
Depreciación:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
31 de diciembre de 2021	\$ —	\$ (18,520,089)	\$ (132,779,206)	\$ (3,795,265)	\$ (4,055,719)	\$ (13,608,637)	\$ (5,385,261)	\$ (6,252,574)	\$ —	\$ (234,537,751)
Gasto por depreciación	—	—	(2,410,472)	(18,824,793)	(310,044)	(483,328)	(7,479,499)	(821,666)	—	(31,948,646)
Retiros	—	—	—	1,253,141	—	—	—	—	—	2,111,386
Diferencia	—	—	—	(21,917)	—	—	—	—	—	(23,273)
Diferencia en cambio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(3,363,584)
31 de diciembre de 2022	\$ —	\$ (88,240)	\$ (1,943,148)	—	\$ (2,105,369)	\$ (4,774,710)	\$ (15,198,952)	\$ (62,621,988)	\$ (6,926,162)	\$ —
Gasto por depreciación	—	—	—	(21,928,801)	\$ (152,335,934)	\$ (304,759)	\$ (566,889)	\$ (633,963)	\$ (1,395,614)	\$ (31,803,977)
Retiros	—	—	—	(2,533,542)	(19,169,512)	68,102	47,000	3,191,218	1,694,778	15,118,114
Diferencia	—	—	—	18,219	11,988,935	—	—	—	—	(23,273)
Diferencia en cambio	—	—	—	(120,638)	—	—	—	—	—	(122,335)
31 de diciembre de 2023	\$ —	\$ 1,143,749	\$ (1,395,614)	—	—	—	—	—	1,395,614	—
Valor neto en libros:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4,049,551
31 de diciembre de 2022	\$ 72,397,252	\$ 131,985,895	\$ 14,910,062	\$ 1,161,499	\$ 2,924,820	\$ 5,201,932	\$ 112,974,125	\$ 2,413,122	\$ —	\$ 413,941,698
31 de diciembre de 2023	\$ 71,830,093	\$ 127,354,701	\$ 1,020,169	\$ 3,035,717	\$ 7,129,034	\$ 106,728,478	\$ 1,973,403	\$ 41,227	\$ 391,803,717	\$ 680,974

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el Grupo tiene una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá:

	<u>Propiedades de Inversión</u>
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 11,649,556
Ajuste a valor razonable (1)	453,264
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 12,102,820</u>
Ajuste a valor razonable (1)	869,463
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 12,972,283</u>

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

A continuación, se detallan los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2023			Al 31 diciembre de 2022		
	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización
Terrenos	\$ 71,830,093	\$ 22,679,294	\$ 49,150,799	\$ 72,367,252	\$ 23,216,453	\$ 49,150,799
Construcciones y edificaciones	127,354,701	80,092,901	47,261,800	131,886,886	83,689,039	48,197,847
Maquinaria y equipo	72,723,895	49,250,538	23,473,357	84,910,062	56,031,595	28,878,467
Equipo de computación y comunicación	106,726,478	42,415,271	64,311,207	112,974,125	44,141,963	68,832,162
Floota y equipo de transporte (1)	1,695,592	603,729	1,091,863	2,322,942	770,813	1,552,129
	<u>\$ 380,330,759</u>	<u>\$ 195,041,733</u>	<u>\$ 185,289,026</u>	<u>\$ 404,461,267</u>	<u>\$ 207,849,863</u>	<u>\$ 196,611,404</u>

(1) Dentro de este rubro solo las móviles son manejadas a valor razonable

Nota 13. Activos por derechos de uso

El movimiento de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 473,013	\$ 5,458,459	\$ 18,124,069	\$ 24,055,541
Adiciones	106,220	1,777,192	3,835,305	5,718,717
Retiros	(394,169)	(4,646,183)	(13,827,590)	(18,867,942)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 185,064	\$ 2,589,468	\$ 8,131,784	\$ 10,906,316
Adiciones	58,544	3,039,092	5,029,835	8,127,471
Retiros	(167,892)	(2,234,669)	(4,435,889)	(6,838,450)
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 75,716</u>	<u>\$ 3,393,891</u>	<u>\$ 8,725,730</u>	<u>\$ 12,195,337</u>
Depreciación:				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (411,274)	\$ (4,849,423)	\$ (13,990,927)	\$ (19,251,624)
Gasto por depreciación	(128,869)	(1,227,677)	(4,390,968)	(5,747,514)
Retiros	394,169	4,512,236	13,827,590	18,733,995
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (145,974)	\$ (1,564,864)	\$ (4,554,305)	\$ (6,265,143)
Gasto por depreciación	(62,972)	(1,976,687)	(5,484,732)	(7,524,391)
Retiros	167,892	2,234,669	4,435,889	6,838,450
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (41,054)</u>	<u>\$ (1,306,882)</u>	<u>\$ (5,603,148)</u>	<u>\$ (6,951,084)</u>
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 39,090	\$ 1,024,604	\$ 3,577,479	\$ 4,641,173
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 34,662</u>	<u>\$ 2,087,009</u>	<u>\$ 3,122,582</u>	<u>\$ 5,244,253</u>

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 14. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

Costo:

Al 31 de diciembre de 2021	\$ 165,129,872
Adiciones	44,570,367
Traslados	(164,592,661)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 45,107,578
Adiciones	20,527,903
Traslados	(16,333,931)
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 49,301,550</u>

Amortización:

Al 31 de diciembre de 2021	\$ (154,899,355)
Amortización	(20,979,268)
Traslados	<u>164,592,661</u>
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (11,285,962)
Amortización	(37,256,429)
Traslados	<u>16,333,931</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (32,208,460)</u>

Valor neto en libros:

Al 31 de diciembre de 2022	\$ 33,821,616
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 17,093,090</u>

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 15. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Goodwill	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias	Total
Costo:					
31 de diciembre de 2021	\$ 8,159,523	\$ 130,087,138	\$ 1,256,436	\$ 39,649,238	\$ 179,152,335
Adiciones	—	—	—	9,272,643	9,272,643
Ajuste costo (1)	—	(9,472,396)	—	—	(9,472,396)
Traslados	—	—	(1,256,436)	(8,794,374)	(10,050,810)
31 de diciembre de 2022	\$ 8,159,523	\$ 120,614,742	\$ —	\$ 40,127,507	\$ 168,901,772
Adiciones	—	—	—	5,895,418	5,895,418
Traslados	—	—	—	(6,202,091)	(6,202,091)
31 de diciembre de 2023	\$ 8,159,523	\$ 120,614,742	\$ —	\$ 39,820,834	\$ 168,595,099
Amortización:					
31 de diciembre de 2021	\$ —	\$ (39,026,141)	\$ (1,256,436)	\$ (2,086,515)	\$ (42,369,092)
Amortización	—	(12,752,703)	—	(8,993,376)	(21,746,079)
Traslados	—	—	1,256,436	8,794,374	10,050,810
31 de diciembre de 2022	\$ —	\$ (51,778,844)	\$ —	\$ (2,285,517)	\$ (54,064,361)
Amortización	—	(11,472,650)	—	(6,631,794)	(18,104,444)
Traslados	—	—	—	6,202,091	6,202,091
31 de diciembre de 2023	\$ —	\$ (63,251,494)	\$ —	\$ (2,715,220)	\$ (65,966,714)
Valor neto en libros:					
31 de diciembre de 2022	\$ 8,159,523	\$ 68,835,888	\$ —	\$ 37,841,990	\$ 114,837,411
31 de diciembre de 2023	\$ 8,159,523	\$ 57,363,248	\$ —	\$ 37,105,614	\$ 102,628,385

(1) El ajuste corresponde al menor valor aplicado según acta de tribunal arbitral de noviembre/22 del Ministerio de las Tecnologías de las Comunicaciones (MINTIC), a la Licencia de Concesión

Deterioro

De acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos), una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. El valor en libros de los intangibles de vida útil indefinida asignados a cada una de las UGE al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como se presenta a continuación:

Descripción	2023	2022
Crédito Mercantil	\$ 8,159,523	\$ 8,159,523
Licencias	\$ 33,244,024	\$ 33,244,024

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias concluyeron su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2023, en el cual se considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, revisando si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

UGE Radio

Para analizar la recuperabilidad de los activos intangibles asociados al negocio radial, Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han definido la UGE Radio.

El valor recuperable de la UGE Radio ha sido determinado con base en la capacidad de generación de flujo del negocio, por tal razón se proyectaron los flujos futuros de los próximos 9 años y se calculó el valor terminal de este. Las proyecciones se basaron en el presupuesto 2024 revisado por la alta gerencia y el plan de negocio de la UGE. Con el fin de determinar el valor recuperable, se descontaron los flujos futuros y valor terminal con la tasa WACC de Caracol TV a octubre del 2023, 12,8% EA.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Supuestos

Ingresos: Para proyectar los ingresos de pauta se tomó como referencia los datos históricos de audiencias y valor por oyente, el crecimiento de estos parámetros está de acuerdo con el plan de negocio de la UGE, revisado anualmente por la administración. En cuanto a los ingresos del portal digital, están dados por las expectativas del crecimiento del negocio digital. Adicionalmente se incluye una proyección de ingresos por eventos para las dos emisoras.

Costos y Gastos: La proyección de los egresos parte del presupuesto del 2024, suponiendo un crecimiento orgánico. Se tiene en cuenta ahorros y eficiencias que se encuentran dentro del plan de negocio de la UGE.

CAPEX: La inversión de activos fijos está relacionado con el plan de compra de estaciones y con el mantenimiento y sostenimiento de activos actuales.

Capital de trabajo: la administración evalúa las necesidades de capital de trabajo de la UGE, de acuerdo con su necesidad de inversión para continuar con sus operaciones.

Conclusión

Al comparar el resultado del valor recuperable de la UGE Radio con el valor en libros de los activos intangibles de la misma, se concluye que no hay deterioro de la inversión.

Nota 16. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2023			2022		
		Nominal	Saldo	Nominal	Saldo		
Banco de Bogotá	14,98 E.A.	2024	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000	
Banco Colpatria (1)	14,82 E.A.	2024	\$ 68,000,000	\$ 68,000,000	\$ 68,000,000	\$ 68,000,000	
Intereses por pagar			5,165,973			4,505,982	
				<u>173,165,973</u>		<u>\$ 172,505,982</u>	
Obligaciones financieras - Corriente				<u>173,165,973</u>		<u>\$ 4,505,982</u>	
Obligaciones financieras - No corriente				<u>-</u>		<u>\$ 168,000,000</u>	

(1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatria tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5 x (tres puntos cinco veces). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 cumple con lo establecido.

Las obligaciones financieras correspondientes a los años 2023 y 2022 se encuentran respaldados con pagarés.

El gasto por intereses a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$23,812,794 y \$14,744,815, respectivamente.

Los intereses pagados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a \$23,152,803 y \$11,853,705, respectivamente.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 17. Pasivos por derechos de uso

Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Terrenos	\$ 42,771	\$ 72,278
Construcciones y edificaciones	2,283,220	1,212,617
Equipo de telecomunicaciones	3,224,390	4,363,424
	<hr/>	<hr/>
Total, pasivos por derechos de uso - Corriente	\$ 5,550,381	\$ 5,648,319
Total, pasivos por derechos de uso - No corriente	<hr/>	<hr/>
	\$ 2,917,366	\$ 2,727,127
	<hr/>	<hr/>
	\$ 2,633,015	\$ 2,921,192

El movimiento de pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	\$ 6,615,679
Nuevas obligaciones	923,864
Remediciones (1)	4,794,854
Diferencia en cambio no realizada	(742,102)
Retiros por terminación de contratos	(177,133)
Pagos	<hr/> (5,766,843)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 5,648,319
Nuevas obligaciones	116,003
Remediciones (1)	8,011,469
Diferencia en cambio no realizada	671,441
Retiros por terminación de contratos	(9,041)
Pagos	<hr/> (8,887,810)
Al 31 de diciembre de 2023	<hr/> \$ 5,550,381

(1) Las remediciones comprenden cambios en plazos y ajustes a cánones de arrendamiento

Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Terrenos	\$ 11,111	\$ 6,580
Construcciones y edificaciones	169,725	90,165
Equipo de telecomunicaciones	922,240	325,558
	<hr/>	<hr/>
	\$ 1,103,076	\$ 422,303

Los intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a \$1,103,076 y \$422,303; respectivamente.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Costos y gastos por pagar	\$ 134,402,632	\$ 107,680,343
Proveedores del exterior	92,811,767	23,592,829
Regalías por pagar	10,244,975	10,442,771
Retención en la fuente	5,572,823	6,428,097
Acreedores varios	4,823,546	537,677
Proveedores nacionales	3,097,609	3,639,080
Impuesto a las ventas retenido	2,393,038	6,607,368
Impuesto de industria y comercio retenido	433,622	380,947
Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 253,780,012	\$ 159,309,112
 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Corriente	 \$ 123,724,147	 \$ 120,390,102
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - No corriente	\$ 130,055,865	\$ 38,919,010

Nota 19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Vacaciones consolidadas	\$ 6,685,420	\$ 5,496,764
Cesantías consolidadas	6,093,983	5,121,920
Retenciones y aportes de nómina	4,511,307	3,335,578
Prestaciones extralegales	3,137,231	3,628,946
Intereses sobre cesantías	710,802	598,164
Salarios por pagar	2,027	6,467
Total, beneficios a empleados - Corriente	\$ 21,140,770	\$ 18,187,839
 Prima de Antigüedad (1)	 \$ 5,907,267	 \$ 4,924,041
Pensiones de Jubilación (2)	1,396,922	1,065,003
Total, beneficios a empleados - No corriente	\$ 7,304,189	\$ 5,989,044

- (1) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualizan anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados. El beneficio corresponde al valor que otorga el Grupo a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Tasas de descuento utilizadas	9.66%	7.57%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

- (2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los parámetros para el cálculo actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	9.96%	7.57%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Análisis de sensibilidad pensiones de jubilación

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del período de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos.

El análisis al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica:

	2023		2022	
	Disminución del 0,5%	Aumento del 0,5%	Disminución del 0,5%	Aumento del 0,5%
Aumento en la Obligación	Disminución en la Obligación	Aumento en la Obligación	Disminución en la Obligación	
Tasa de descuento (interés técnico)	9.46%	9.96%	11.87%	11.37%
Efecto en las pensiones	\$ 64,526	\$ (59,794)	\$ 44,421	\$ (41,353)

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las diferencias entre el cálculo de las provisiones de jubilación bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	2023	2022
Reserva según NIC 19	\$ 1,396,922	\$ 1,065,004
Reserva según Decreto 1625	1,774,565	1,510,694
Variación	<u><u>\$ (377,643)</u></u>	<u><u>\$ (445,690)</u></u>

Nota 20. Impuestos por Pagar

Pasivo por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 12,817,025	\$ 11,412,459
Impuesto de renta y complementarios	6,136,674	28,465,095
Industria y comercio por pagar	811,046	536,421
Impuesto al azar y Juegos	50,549	-
Total, impuestos por pagar	<u><u>\$ 19,815,294</u></u>	<u><u>\$ 40,413,975</u></u>

Activo por impuestos corrientes

El activo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación

	2023	2022
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	\$ 19,376,864	\$ 4,384,873
Descuentos tributarios	1,805,261	2,802,872
Impuestos descontables	344,874	1,361,712
Anticipo de impuesto de industria y comercio	111,065	56,954
Impuesto de industria y comercio retenido	32,952	10,527
Impuesto a las ventas retenido	19,602	20,105
Total, activos por impuestos corrientes	<u><u>\$ 21,690,618</u></u>	<u><u>\$ 8,637,043</u></u>

Activo por Impuesto Diferido, Neto

El impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se origina principalmente por las siguientes diferencias temporarias originadas en jurisdicción del estado de Delaware, Estados Unidos:

	2023	2022
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales:	\$ 7,930,758	\$ 6,854,538
Activo por impuesto diferido, neto	<u><u>\$ 7,930,758</u></u>	<u><u>\$ 6,854,538</u></u>

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento del impuesto a la renta diferido activo es el siguiente:

	2023	2022
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ (6,854,538)	\$ -
Cargo a resultados del período	(1,076,220)	(6,094,141)
Efecto en conversión	-	(760,397)
Activo por impuesto diferido neto	<u>\$ (7,930,758)</u>	<u>\$ (6,854,538)</u>

Pasivo por Impuesto Diferido

Los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2023	2022
Impuesto diferido activo:		
Cuentas por cobrar neto	\$ 1,073,606	\$ 826,084
Obligaciones financieras	1,467,399	-
Proveedores	-	15,580
Cuentas por pagar	-	409,811
Pasivos laborales	2,067,542	2,396,026
Pensiones de jubilación	488,925	--
Otros pasivos	1,253	97,387
Impuesto diferido pasivo:		
Inversiones	-	(23,156)
Cuentas por cobrar		(54,405)
Propiedad, planta y equipo, neto	(85,655,914)	(88,587,604)
Licencia adquirida en combinación de negocios	(11,293,287)	(11,293,287)
Cuentas por pagar	(1,481,912)	-
Proveedores	(778,833)	-
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ 94,111,221</u>	<u>\$ (96,213,564)</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	2023	2022
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 96,213,564	\$ 93,435,040
Cargo a resultados del período	(4,878,482)	2,752,051
Cargo a patrimonio	2,776,139	26,473
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>\$ 94,111,221</u>	<u>\$ 96,213,564</u>

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales elementos del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 35,943,582	\$ 60,774,690
Ingreso por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados	(4,878,481)	(3,447,843)
Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	-	105,754
Impuesto de renta años anteriores	864,700	1,121,132
Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido	<u>\$ 31,929,801</u>	<u>\$ 58,553,733</u>

Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

	Base 2023	Base 2022	2023	2022
Impuesto de renta	\$ 108,932,417	\$ 186,056,375	\$ 37,865,082	\$ 65,119,731
Descuento tributario por ICA	-	-	-	(2,422,409)
Descuento tributario por donaciones	-	-	(1,921,500)	(1,952,250)
Impuesto ganancia ocasional	-	-	29,618	
	<u>\$ 35,943,582</u>	<u>\$ 60,774,690</u>		

Para los años gravables 2023 y 2022 la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 35%

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 36.73% y 31.40% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 85,541,699	\$ 186,495,816
Tasa impositiva antes de provisiones	35.00%	35.00%
Actividades ordinarias exentas	(4.93%)	(5.32%)
Gastos no deducibles	13.49%	5.35%
Ajustes a impuestos períodos anteriores	0.99%	0.60%
Otros efectos en conciliación	(7.82%)	(4.23)%
Tasa efectiva de impuesto de renta	<u>36.73%</u>	<u>31.40%</u>

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

2023	Caracol Televisión S.A.	Famosa SAS	Stock Models SAS	Radial Bogotá SAS	Caracol Tv América Corp.	Caracol Estudios México	Cnext SAS	Total
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 86,909,239	\$ 164,952	\$ (633,893)	\$ 31,611	\$ 3,807,540	\$ (1,181,013)	\$ (2,164,213)	\$ 86,934,233
Más - Gastos no deductibles	49,720,197	26,451	400,251	45,831	-	-	339,094	50,531,824
Otros gastos	11,573,176	14,404	1,686	-	-	-	174,613	11,763,879
Impuestos	16,072,398	6,989	2,954	3,212	-	-	8,672	16,094,225
Donaciones no deductibles	7,722,898	-	-	-	-	-	-	7,722,898
Multas y sanciones	201,051	-	933	7,051	-	-	226	209,261
Próvision demandas laborales	120,000	-	17,139	-	-	-	-	137,139
Pérdida por método participación	5,217,488	-	-	-	-	-	-	5,217,488
Pérdida por venta y retiro de activos	634,637	-	274,860	-	-	-	-	909,497
Ingresos fiscales	86,717	-	-	-	-	-	-	86,717
Costos IFRS sin efecto fiscal	8,091,832	5,058	102,679	35,568	-	-	155,583	8,390,720
Más - Ingresos gravados	-	19,317	-	-	-	-	-	19,317
Dividendos	-	19,317	-	-	-	-	-	19,317
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	33,167,491	1,487	136,241	41,510	-	-	-	33,346,729
Ingreso por método de participación	7,554,677	865	-	-	-	-	-	7,555,542
Deducción inversión en cine	14,368,806	-	-	-	-	-	-	14,368,806
Rentas exentas Pacto Andino	1,431,744	-	-	-	-	-	-	1,431,744
Recuperación provisión años anteriores	2,130,072	-	-	-	-	-	-	2,130,072
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	1,324,930	622	136,241	41,510	-	-	-	1,503,303
Recuperación deterioro de Inversiones	5,726,757	-	-	-	-	-	-	5,726,757
Dividendos	630,505	-	-	-	-	-	-	630,505
Renta líquida estimada	\$ 103,461,945	\$ 209,243	\$ (369,883)	\$ 35,932	\$ 3,807,540	\$ (1,181,013)	\$ (1,825,119)	\$ 104,138,645

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2022	Caracol Televisión S.A.	Famosa SAS	Stock Models SAS	Radial Bogota SAS	Caracol TV America Corp.	Caracol Estudios México	Cnext SAS	Total
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 192,366,828	\$ 180,725	\$ 128,001	\$ 774,051	\$ 10,651,459	\$ 2,807,679	\$ (1,252,890)	\$ 205,655,756
Más - Gastos no deductibles	35,382,905	30,440	75,101	7,368	-	-	175,496	35,651,310
Otros gastos	11,025,329	21,633	14,757	-	-	-	170,968	11,232,687
Impuestos	15,041,672	5,727	7,239	966	-	-	4,436	15,060,040
Donaciones no deductibles	7,843,104	-	-	-	-	-	-	7,843,104
Multas y sanciones	1,087,108	-	13,868	-	-	-	92	1,101,068
Provisión demandas laborales	165,000	-	-	-	-	-	-	165,000
Pérdida por método participación	1,307,394	-	-	-	-	-	-	1,307,394
Pérdida por venta y retiro de activos	111,245	-	-	-	-	-	-	111,245
Ingresos fiscales	862,569	-	-	-	-	-	-	862,569
Costos IFRS sin efecto fiscal	(2,080,516)	3,080	39,237	6,402	-	-	-	(2,031,797)
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	42,068,929	36,611	348,151	560,404	10,651,459	2,807,679	155,440	56,628,673
Ingreso por método de participación	20,557,853	35,611	280,768	-	-	-	-	20,875,232
Deducción inversión en cine	9,833,871	-	-	-	-	-	-	9,833,871
Rentas exentas Pacto Andino	3,043,741	-	-	-	-	-	-	3,043,741
Indemnización daño emergente	8,934	-	-	-	-	-	-	8,934
Recuperación provisión años anteriores	1,733,906	-	24,201	-	-	-	-	1,758,107
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	6,890,624	-	43,182	560,404	10,651,459	2,807,679	155,440	21,108,788
Renta líquida estimada	\$ 185,660,604	\$ 174,557	\$ (145,049)	\$ 221,015	\$ -	\$ -	\$ (1,232,934)	\$ 184,678,393

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran en firme las declaraciones de renta de los años gravables 2021 y 2022; mientras que los años 2017 a 2020 se encuentran abiertas.

Tasa de tributación depurada

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, Caracol Televisión y sus Subsidiarias efectuaron el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es de 28% para el año 2023, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 21. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Comisión agencias	\$ 30,025,778	\$ 33,508,676
Para contingencias (1)	5,836,455	5,823,999
Provisión para otros costos y gastos (2)	1,446,795	1,446,795
Total, provisiones	\$ 37,309,028	\$ 40,779,470

El movimiento de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 40,779,470	\$ 38,817,948
Provisión del año	36,135,818	38,433,983
Reversión/utilización	(37,681,520)	(34,738,555)
Recuperaciones	(1,924,740)	(1,733,906)
Saldo final	\$ 37,309,028	\$ 40,779,470

(1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

	2023	
	Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente
Proceso ordinario laboral		\$ 4,235,455
Proceso civil ordinario		961,000
Proceso ordinario laboral (a)		480,000
Proceso ordinario laboral		160,000
		\$ 5,836,455

	2022	
	Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente
Proceso ordinario laboral		\$ 4,247,999
Proceso civil ordinario		961,000
Proceso ordinario laboral (a)		565,000
Proceso ordinario laboral		50,000
		\$ 5,823,999

(a) La administración del Grupo ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte el Grupo al corte del 31 de diciembre 2023 y 2022, ya sea como demandada o demandante independiente de que

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

estén provisionados o no.

El Grupo está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

El Grupo ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre de 2023 la Administración ha estimado una provisión de \$120,000 mientras que en 2022 se tuvo una recuperación de \$(5,703), estas reclamaciones se han registrado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos operativos".

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones, sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estas contingencias ascienden a un total de \$5,836,455 y \$5,823,999, respectivamente.

(2) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Nota 22. Patrimonio

i) Capital Social

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2023 y 2022 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones del Grupo se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones.

iii) Reserva Legal

Caracol Televisión S.A., está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

iv) Distribución de Utilidades

El 29 de marzo de 2023, mediante Acta No. 76 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$141,058,966 a razón de \$222 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2023. Las utilidades distribuidas corresponden a \$127,889,302 del resultado de 2022, y a otros resultados integrales por valor de \$30,512,629; de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$17,342,965

El 30 de marzo de 2022, mediante Acta No. 74 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$101,664,120 a razón de \$160 por acción (en pesos), que fueron pagadas en marzo de 2022. Las utilidades distribuidas corresponden a \$76,786,830 del resultado de 2021, y \$24,877,290 de reservas apropiadas en ejercicios anteriores.

Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a saldos producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

(1) Las principales operaciones de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Ingresos			Gastos		
	2023	2022		2023	2022	
Pauta publicitaria (a)	\$ 8,563,454	\$ 9,104,125		Servicios (d)	\$ 14,734,508	\$ 13,518,122
Arrendamientos (b)	1,354,792	1,199,719		Otros gastos (f)	7,742,877	6,922,228
Servicios (c)	534,747	530,032		Arrendamientos (b)	4,791,822	3,460,735
Otros Ingresos	375,004	367,334		Publicidad	1,072,140	1,020,838
	<u>\$ 10,827,997</u>	<u>\$ 11,201,210</u>		Honorarios (e)	946,279	1,053,831
				Gastos de viaje	466,722	435,741
					<u>\$ 29,754,348</u>	<u>\$ 26,411,495</u>

- (a) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (b) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (c) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros.
- (d) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (e) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable.
- (f) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP).

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

(2) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2024. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

(3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían una participación superior al 10%:

I) Operaciones con accionistas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se realizó pago de dividendos a los accionistas como se detalla a continuación:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Valorem S.A.S.	594,050,549	93.490%	\$ 131,879,222	\$ 95,048,088
Inversiones Valmiera S.A.S. SCA	41,299,200	6.5000%	9,168,422	6,607,872
Maria del Pilar Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	5,550	4,000
Alfredo Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	5,550	4,000
Otros minoritarios	1,000	0.0002%	222	160
	635,400,749	100%	\$ 141,058,966	\$ 101,664,120

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

II) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2023 y 2022 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$336,360 y \$325,000, respectivamente.

III) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2023 y 2022, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

IV) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2023	2022
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	<u>\$ 53,992,107</u>	<u>\$ 47,991,125</u>

Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Pauta publicitaria TV	\$ 624,671,981	\$ 677,590,169
Ventas y servicios internacionales	221,214,673	233,509,492
Servicios de televisión y otros negocios	53,941,498	61,748,057
Pauta publicitaria Radio	42,544,366	39,618,667
Pauta publicitaria otros medios	21,095,406	20,950,618
Otros ingresos operacionales	5,399,363	2,134,339
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	3,581,808	4,319,341
Descuentos	(8,776,097)	(9,537,808)
Total, ingresos por actividades ordinarias	\$ 963,672,998	\$ 1,030,332,875

Por calendario de reconocimiento	2023	2022
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	<u>\$ 963,672,998</u>	<u>\$ 1,030,332,875</u>

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por Zona Geográfica	2023	2022
Colombia	\$ 736,417,554	\$ 762,865,229
Estados Unidos y Puerto Rico	182,391,087	209,537,627
México	20,433,369	16,751,226
Otros países	14,461,120	17,483,502
Perú	2,181,131	-
Panamá	1,806,875	1,299,869
Ecuador	1,767,351	6,001,586
Guatemala	1,741,575	-
España	1,576,695	13,940,839
Reino Unido	896,241	2,071,244
Irlanda	-	381,753
	<u>\$ 963,672,998</u>	<u>\$ 1,030,332,875</u>

Saldos de los Contratos

A continuación, se presentan los saldos de los contratos en el estado de situación financiera:

	2023	2022
Cuentas por Cobrar – Clientes (Nota 7)	\$ 185,334,479	\$ 204,782,667
Pasivos Contractuales (1)	\$ 26,236,054	\$ 20,929,330

(1) Los pasivos contractuales corresponden a:

	2023	2022
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 22,131,158	\$ 12,600,058
Anticipos y avances recibidos de clientes	4,087,663	8,307,583
Depósitos recibidos	17,233	21,689
Total, pasivos contractuales	<u>\$ 26,236,054</u>	<u>\$ 20,929,330</u>

A continuación, se presenta el movimiento anual del saldo del pasivo contractual:

	2023	2022
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 20,929,330	\$ 24,734,054
Aumentos durante el ejercicio	1,119,058,386	573,745,828
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(1,113,751,663)	(577,550,552)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	<u>\$ 26,236,054</u>	<u>\$ 20,929,330</u>

Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - El Grupo tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - El Grupo maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo a lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriados y libretos.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Señal Internacional - El Grupo tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - El Grupo tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - El Grupo tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - El Grupo tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales El Grupo aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - El Grupo tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.

Nota 25. Costo de Ventas.

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Actividad de radio y televisión	\$ 501,580,166	\$ 510,195,550
Costo por depreciación	34,734,800	32,365,615
Costo red de transmisión	22,099,912	20,743,466
Cuentas en participación	8,105,249	4,874,333
Otros costos	4,383,359	38,022,220
Frecuencias	3,758,050	7,079,481
Total, costo de ventas	\$ 574,661,536	\$ 613,280,665

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 26. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Honorarios	\$ 51,403,740	\$ 31,505,263
Gastos por beneficios a empleados	51,083,318	41,505,201
Amortizaciones	12,889,346	14,233,550
Contribuciones y afiliaciones	10,421,062	11,210,351
Impuestos	8,647,960	7,444,444
Depreciaciones	5,612,553	5,281,399
Servicios	5,512,545	5,131,999
Diversos	3,900,515	3,716,840
Mantenimiento y reparaciones	3,370,316	3,100,820
Seguros	2,617,802	2,450,487
Gastos de viaje	1,060,700	978,070
Arrendamientos	461,531	594,935
Adecuación e instalación	217,591	230,242
Gastos legales	97,047	79,999
Provisión deudores	(198,151)	1,464,728
Total, gastos de administración	<u>\$ 157,097,875</u>	<u>\$ 128,928,328</u>

Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Comisiones	\$ 36,780,186	\$ 39,672,939
Gastos por beneficios a empleados	28,508,249	24,834,036
Servicios de publicidad	9,847,145	8,427,061
Impuestos	4,969,245	5,324,627
Arrendamientos	3,965,196	2,853,452
Servicios	3,476,668	3,705,860
Honorarios	2,179,605	2,204,038
Diversos	1,596,273	1,596,303
Participación en ventas	1,000,515	551,584
Amortizaciones	921,011	994,817
Mantenimiento y reparaciones	852,976	677,658
Gastos de viaje	793,767	649,638
Contribuciones y afiliaciones	96,296	111,621
Depreciaciones	73,798	76,994
Adecuación e instalación	35,202	139,722
Seguros	24,478	46,437
Gastos legales	20,303	16,494
Total, gastos de ventas	<u>\$ 95,140,913</u>	<u>\$ 91,883,281</u>

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Valor razonable – Propiedad de Inversión	\$ 869,463	\$ 1,944,109
Indemnizaciones	227,556	213,073
Otras ventas	170,786	360,565
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	124,937	824,395
Sobrantes en caja	27,328	112,303
Utilidad en venta de otros activos	9,042	43,186
Servicios administrativos	6,259	515
Diversos	181	100
Subvenciones	(3,775)	19,066
Sobrantes de inventarios	-	279
Total, otros ingresos operativos	\$ 1,431,777	\$ 3,517,591

Nota 29. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Impuestos asumidos	\$ 13,325,402	\$ 8,604,402
Donaciones	7,722,898	7,843,104
Actividades culturales y cívicas	1,143,450	779,625
Pérdida en venta y retiro de bienes	634,513	104,898
Costas y procesos judiciales	135,000	3,731,187
Gastos (recuperación) demandas laborales	120,000	(5,703)
Diversos	20,867	12,576
Impuesto de Patrimonio	4,500	-
Deterioro inversiones	(5,726,757)	(3,969,000)
Multas sanciones y litigios	(6,522)	1,088,536
Pérdida en liquidación de inversiones	-	6,347
Total, otros gastos operativos	\$ 17,373,351	\$ 18,195,972

Nota 30. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Intereses	\$ 5,192,727	\$ 6,501,943
Diferencia en cambio	3,361,897	37,606,690
Otros ingresos financieros	125,545	30,795
Descuentos comerciales condicionados	3,768	243,073
Comisiones	866	-
Operación con derivados	-	1,013,464
Total, ingresos financieros	\$ 8,684,803	\$ 45,395,965

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 31. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Intereses	\$ 30,301,644	\$ 20,041,822
Diferencia en cambio	13,125,886	19,578,070
Intereses obligaciones derechos de uso	1,103,076	422,303
Comisiones	254,865	209,787
Otros gastos financieros	48,098	192,233
Gastos bancarios	2,277	2,621
Operación con derivados	-	370,664
Total, gastos financieros	\$ 44,835,846	\$ 40,817,500

Nota 32. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2023	2022
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas del Grupo	\$ 53,611,898	\$ 127,942,083
Acciones comunes en circulación	635,400,749	635,400,749
Resultado promedio neto por acción, en pesos	\$ 84.37	\$ 201.36

No hay acciones con potencial de dilución debido a que Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias no tienen acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Nota 33. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 77,463,590	\$ 77,463,590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	192,689,035	193,448,871
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8,275,061	8,275,061
Activos por impuestos	21,690,618	21,690,618
Otros activos	9,669,157	9,669,157
	\$ 309,787,461	\$ 310,547,297
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 173,165,973	\$ 176,183,511
Pasivos por derechos de uso	5,550,381	5,550,381
Proveedores y cuentas por pagar	253,780,012	253,780,012
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,688,764	1,688,764
Pasivos por impuestos	19,815,293	19,815,293
Otros pasivos	4,131,728	4,131,728
	\$ 458,132,151	\$ 461,149,689

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Al 31 de diciembre de 2022	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 269,618,805	\$ 269,618,805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	212,278,377	213,148,694
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7,646,615	7,646,615
Activos por impuestos	8,637,043	8,637,043
Otros activos	4,990,237	4,990,237
	\$ 503,171,077	\$ 504,041,394
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 169,614,872	\$ 177,499,302
Pasivos por derechos de uso	5,648,319	5,648,319
Proveedores y cuentas por pagar	159,309,112	159,309,112
Cuentas por pagar a partes relacionadas	986,191	986,191
Pasivos por impuestos	40,413,975	40,413,975
Otros pasivos	8,346,437	8,346,437
	\$ 384,318,906	\$ 392,203,336

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- Nivel 1: Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 380,330,761
Propiedades de Inversión	12,972,283
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	176,183,511

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 404,461,267
Propiedades de Inversión	12,102,820
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>178,047,546</u>

Nota 34. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tienen celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de US\$320,192.70 y US\$480,695, respectivamente.

Nota 35. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2023.

Nota 36. Indicadores Financieros

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio y en la Circular 012/22 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presentan los principales indicadores financieros.

	2023	2022
1- Índices de rendimiento		
Corresponden a la relación entre la utilidad neta, el patrimonio y activo total, mostrando la capacidad de estos para generar utilidades		
- Rendimiento del patrimonio	8.39%	17.33%
- Rendimiento del activo total	4.19%	9.85%

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2- Índices de liquidez

Estos índices miden la capacidad que tiene la Empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo, guardando un adecuado margen de seguridad

- Razón corriente	1.42	2.69
- Prueba ácida menos inventarios	0.74	2.00
- Prueba ácida menos cuentas por cobrar y fiducias	0.95	1.80

3- Índices de solidez

Este índice muestra la capacidad que tiene la empresa para responder por sus pasivos totales, incluyendo los pasivos laborales al cierre

2.00 2.32

4- Capital de trabajo

Esta es la forma de apreciar de manera cuantitativa (en pesos) los resultados de la razón corriente o índice de liquidez

170,568,331 421,005,262

5- Endeudamiento

Los siguientes indicadores miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto plazo y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa

- Endeudamiento total	50.03%	43.18%
- Endeudamiento a corto plazo	31.74%	19.16%
- Concentración – Pasivo corriente frente a pasivo total	63.43%	44.38%

6- Apalancamiento – Total pasivo frente a patrimonio

Establece la relación existente entre los compromisos financieros a corto y largo plazo versus el patrimonio de la Empresa

100.13% 76.01%

8- Ebitda

- Ebitda (1)	189,911,399	249,165,128
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos)	19.71%	24.18%

(1) Utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones por su sigla.

9- Empleados

- Total empleados	2,225	2,168
-------------------	-------	-------

Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2023, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal



Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T